



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 888
QUILLON, miércoles 2 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARTES GODOY HECTOR RICARDO

RUT:13.137.896-3

LA SUMA DE \$:387.000 : 10-988

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR RICARDO CARTES GODOY PAGO DE BH N° 6, A MAESTRO POR OBRAS DE ALBAÑILERIA EN LA
ESC. COYANCO, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROYECTO DE REVITALIZACION, ACORDE AL DECRETO N°
1342, DEL 11/06/2014.-

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020237	Honorarios a Suma Alzada	430.000		13137896-3	-0
1110201		Banco Estado		387.000	13137896-3	C-0
21411		Retenciones Tributarias		43.000		

TOTALES : 430.000 430.000



CTA. CTE. 5250900077

CHEQUE N°

R.U.T.

EGRESO N° 888

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME